ESTUDIOS DEL SECTOR

1. JUSTIFICACIÓN:

2. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2025; el cual se desarrolla en los siguientes términos.

UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)	
CLASIFICACION	**DESCRIPCION**
80141607	Gestión de eventos

2.1 ASPECTO LEGAL REGULATORIO:

De acuerdo con lo contemplado por el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

Así las cosas, el área de contratación expidió la circular 003 en la cual se establecen las cuantías para contratar de conformidad con el presupuesto aprobado para la vigencia 2024, así:

CUANTIAS PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA VIGENCIA 2024	
PRESUPUESTO	$22.835.930.240
S.M.L.M.V.	$1.300.000
MENOR CUANTIA 280 S.M.L.M.V.	DESDE $36.400.001 HASTA $364.000.000
MINIMA CUANTIA 10 % DE LA MENOR CUANTIA	HASTA $36.400.000

para el municipio de Armero Guayabal, por lo anterior la modalidad de selección será el de la MÍNIMA CUANTÍA.

2.2 ASPECTO ECONÓMICO:

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores “nuevos” son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

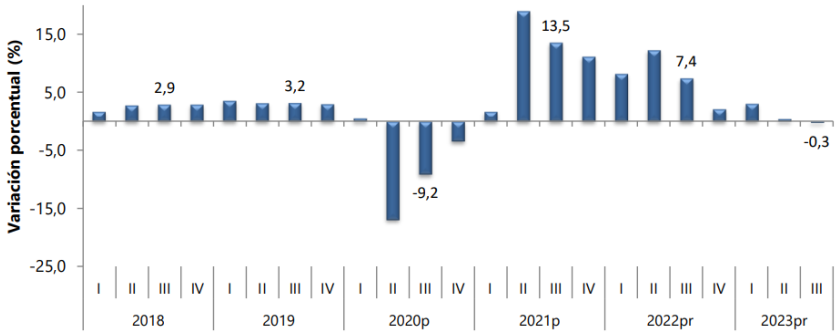
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2023 preliminar Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2018-I / 2023pr -III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Explotación de minas y canteras crece 2,0%.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,2%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-III / 2022[pr]-III	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-III / 2023[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	8,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	**-0,1**	**1,0**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	**-0,3**	**1,0**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr] preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor Estimado: Una vez efectuado el debido proceso de estudio para el presente proceso, se establece el valor oficial en la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) MCTE** Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

Sin embargo, para determinar el valor estimado de cada uno de los ítems que se requieren se tuvo en cuenta por parte de la administración, los precios de mercado y procesos anteriores para esta contratación, las cuales son:

EVENTO DEPORTIVO "COPA NAVIDEÑA"					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ALMUERZO:** Para los participantes y asistentes del evento consistente en un plato tipico de lechona (300 gramos) servido en plato de desechables con jugo de 200 ml de empaque tetrapack de sabores surtidos incluido cuchara y	UNIDAD	250	$ 25.000	$ 6.250.000

	servilleta.				
2	**UNIFORME DE FUTBOL:** camiseta marcada con número correspondiente al jugador y logos institucionales de la administración municipal, con su respectivo número, tela deportiva 100% Poliéster sin tecnología Impresión por sublimación, permanencia del color ante la transpiración con permanencia de color ante el lavado y exposición a la luz, pantaloneta , diferentes tallas previo acuerdo con el supervisor del contrato y diseño de los diferentes colores de uniformes	JUEGO X 18 UNIDADES	8	$1.440.000	$11.520.000
3	**ESTIMULOS:** Garantizar los estimulos para los ganadores que ocupen primer, segundo, tercer y cuarto lugar, al goleador y a la valla menos vencida.	GLOBAL	1	$4.730.000	$ 4.730.000
VLR TOTAL					**$ 22.500.000**

2.3 ASPECTO TÉCNICO:

Por tratarse de un contrato de servicios, desde el punto de vista técnico para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato que se derive del proceso el proponente escogido deberá acreditar que el producto cumpla con la calidad mínima establecida en la ficha técnica, además de los siguientes requisitos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	**ALMUERZO:** Para los participantes y asistentes del evento consistente en un plato tipico de lechona (300 gramos) servido en plato de desechables con jugo de 200 ml de empaque tetrapack de sabores surtidos incluido cuchara y servilleta.	UNIDAD	250
2	**UNIFORME DE FUTBOL:** camiseta marcada con número correspondiente al jugador y logos institucionales de la administración municipal, con su respectivo número, tela deportiva 100% Poliéster sin tecnología Impresión por sublimación, permanencia del color ante la transpiración con permanencia de color ante el lavado y exposición a la luz, pantaloneta ,	JUEGO X 18 UNIDADES	8

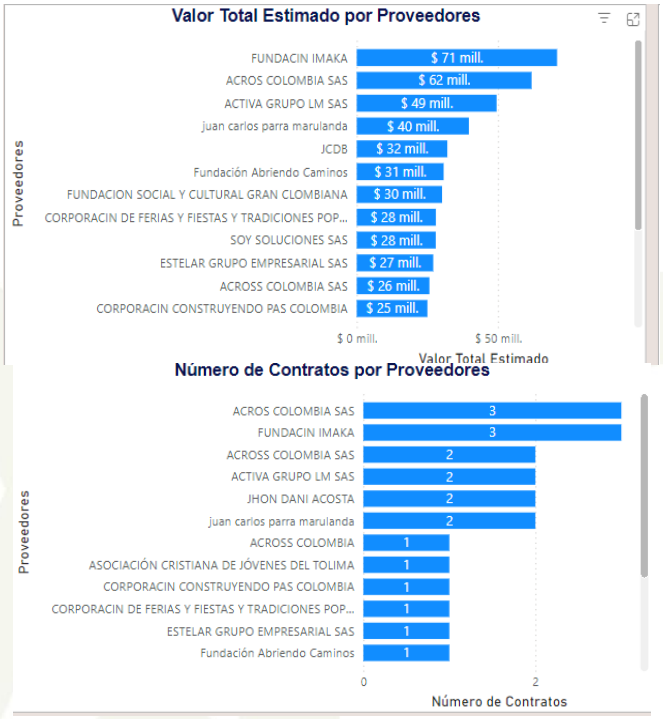
		diferentes tallas previo acuerdo con el supervisor del contrato y diseño de los diferentes colores de uniformes			
	3	**ESTIMULOS:** Garantizar los estimulos para los ganadores que ocupen primer, segundo, tercer y cuarto lugar, al goleador y a la valla menos vencida.	GLOBAL	1	

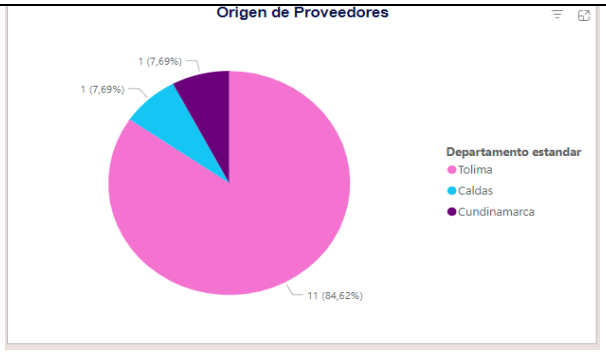
3. OFERTA

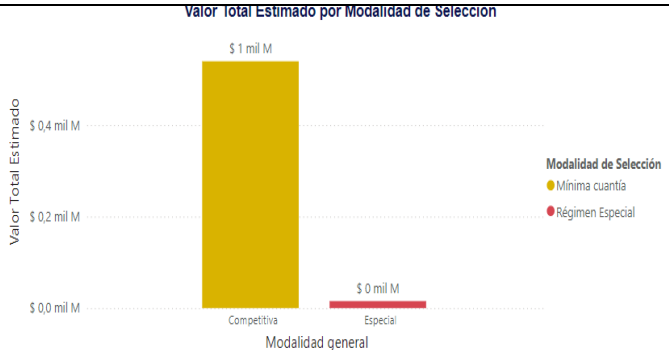
3.1 POSIBLES PROVEEDORES:

De acuerdo al objeto descrito en el presente documento, la tipología aplicable es de suministro en el cual podrán participar personas naturales o jurídicas que esté en condiciones de desarrollar el objeto de la presente contratación, según su idoneidad y experiencia.

La entidad identificó a través de la consulta de datos recopilados por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico: los posibles ofertantes a nivel regional:





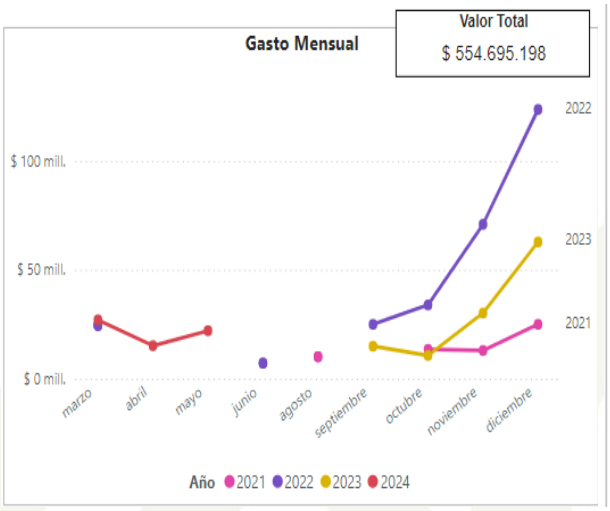


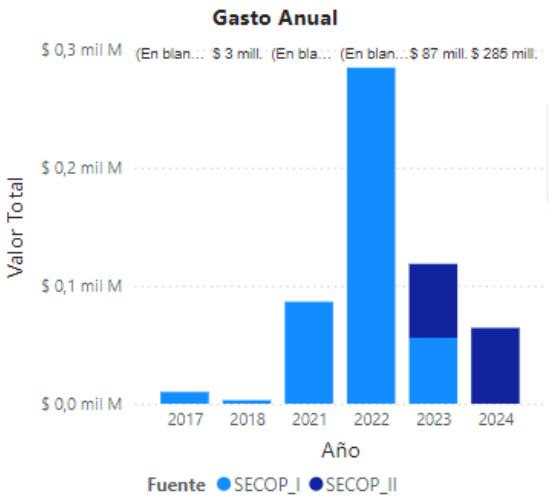
De acuerdo con las gráficas anteriores, se puede determinar que existen posibles proveedores para los bienes y servicios que se esperan contratar. Las gráficas muestran una amplia disponibilidad de proveedores en el mercado, lo que sugiere que no habrá dificultades significativas para encontrar opciones viables que cumplan con los requisitos establecidos. En resumen, las gráficas indican que hay un mercado competitivo y bien abastecido para los bienes y servicios necesarios, facilitando así el proceso de contratación.

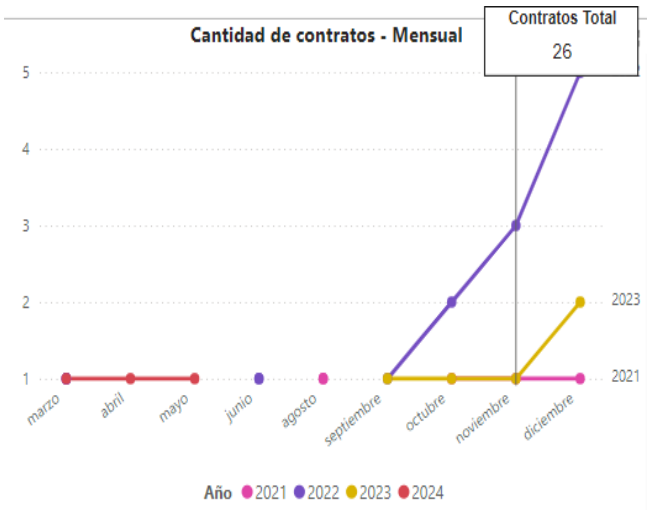
4. DEMANDA

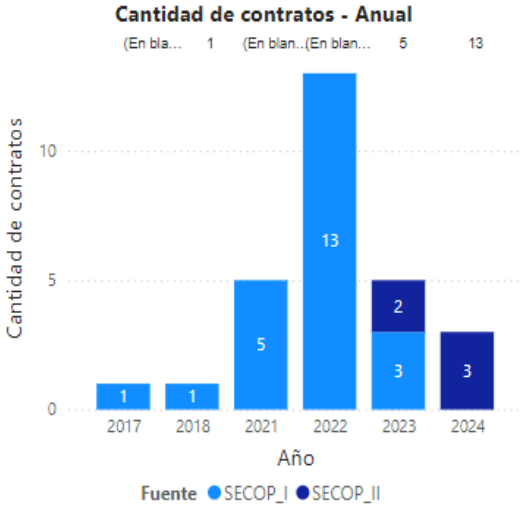
4.1. ¿COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO?

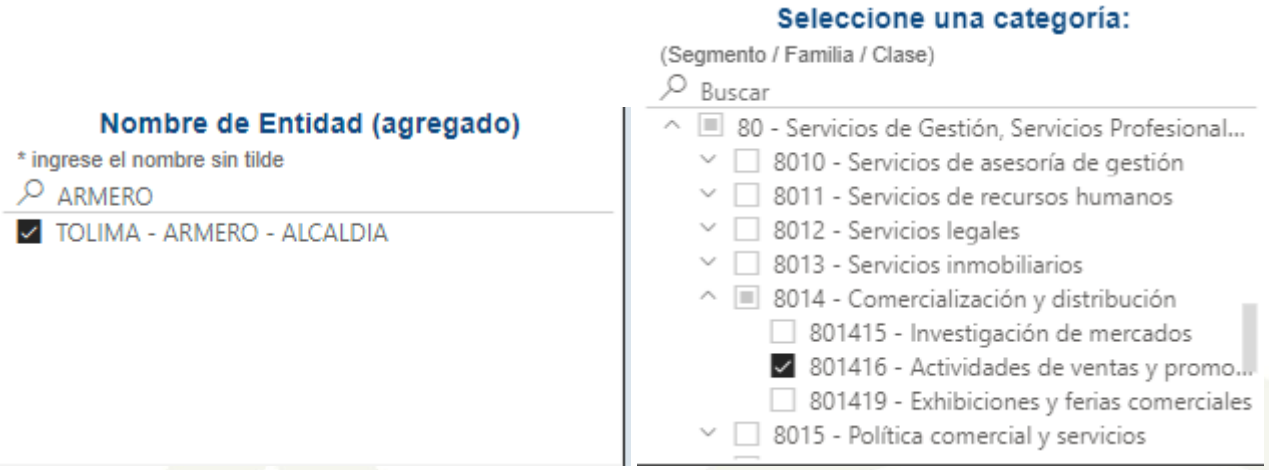
De acuerdo al análisis realizado al histórico de los procesos contractuales se evidencian la ejecución de procesos con características similares a las del presente proceso datos recopilados por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico:











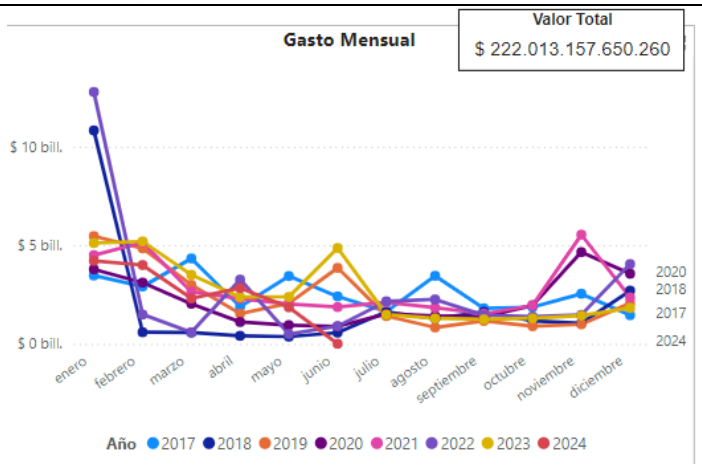
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

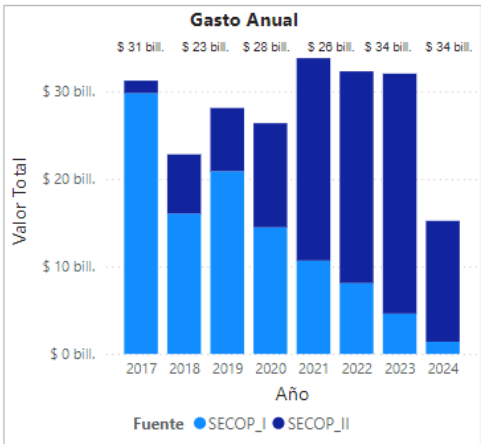
Año	2021			2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8014 - Comercialización y distribución	5	$ 86.533.350	15,60%	13	$ 285.109.020	51,40%	5	$ 118.701.167	21,40%	3
Total	**5**	**$ 86.533.350**	**15,60%**	**13**	**$ 285.109.020**	**51,40%**	**5**	**$ 118.701.167**	**21,40%**	**3**

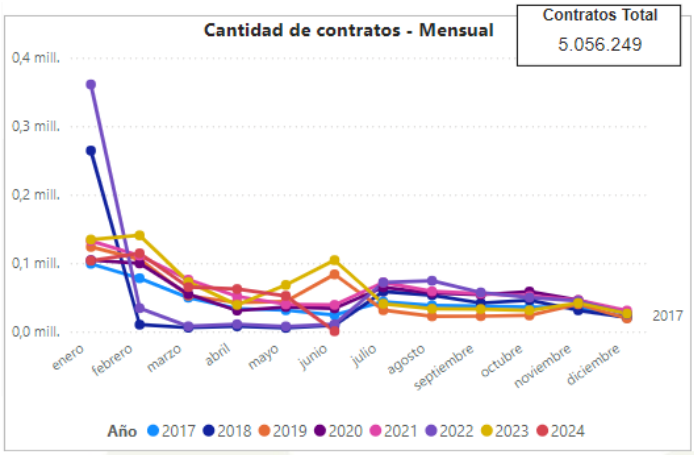
De acuerdo con las gráficas anteriores, se puede evidenciar que la entidad estatal ha realizado contrataciones similares en varios años, siendo el año 2022 el periodo en el que más se realizaron estas contrataciones. Esto indica que la necesidad de estos bienes y servicios ha sido constante a lo largo de los años, considerando que se estudió el periodo desde 2017 hasta 2024. Además, se ha observado que la modalidad de selección predominante para dichos procesos ha sido la de "Mínima Cuantía". Esta modalidad ha sido utilizada de manera recurrente, lo que sugiere que la entidad ha optado por procedimientos más ágiles y directos para la adquisición de los bienes y servicios necesarios.

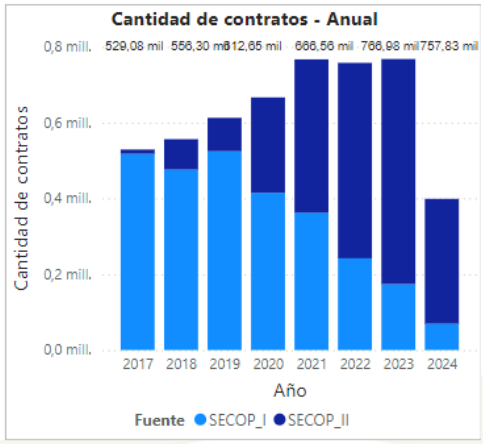
4.2 ¿COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS?

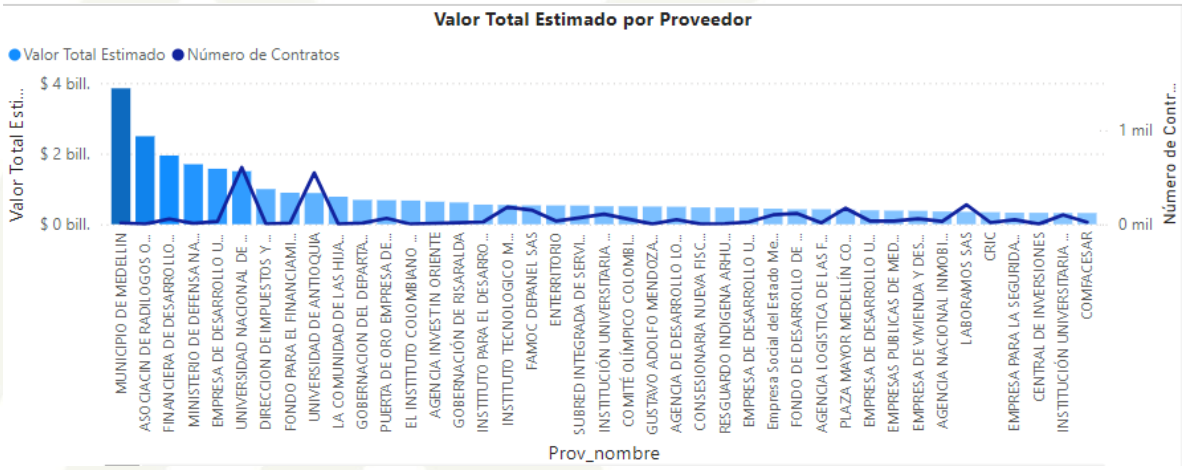
La entidad identificó a través de la consulta de datos recopilados por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico: que otras entidades públicas del orden regional, han adquirido este servicio a los pretendidos con esta contratación.

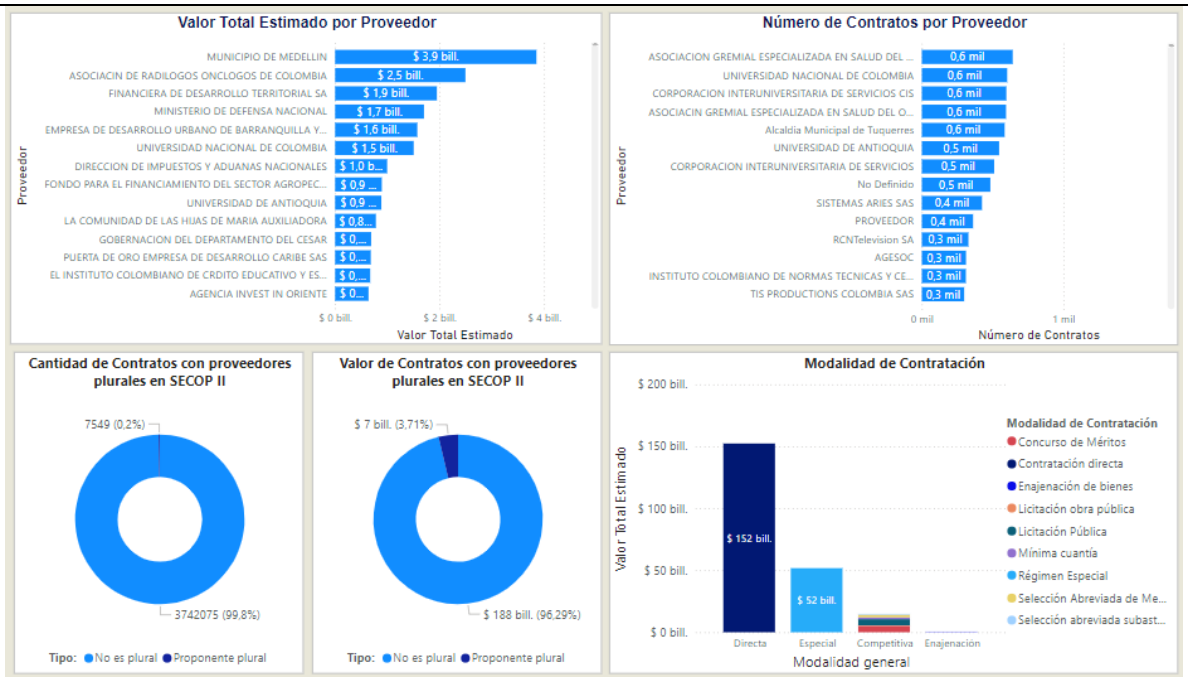

Gasto Mensual
Valor Total
$ 222.013.157.650.260
$ 10 bill.
$ 5 bill.
$ 0 bill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2020
2018
2017
2024
Año 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024


Gasto Anual
$ 31 bill.
$ 23 bill.
$ 28 bill.
$ 26 bill.
$ 34 bill.
$ 34 bill.
$ 30 bill.
$ 20 bill.
$ 10 bill.
$ 0 bill.
Valor Total
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5.056.249
0,4 mill.
0,3 mill.
0,2 mill.
0,1 mill.
0,0 mill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2017
Año 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024


Cantidad de contratos - Anual
529,08 mil
556,30 mil
612,65 mil
666,56 mil
766,98 mil
757,83 mil
0,8 mill.
0,6 mill.
0,4 mill.
0,2 mill.
0,0 mill.
Cantidad de contratos
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 4 bill.
$ 2 bill.
$ 0 bill.
1 mil
0 mil
Valor Total Esti...
Número de Contr...
MUNICIPIO DE MEDELLIN
ASOCIACIN DE RADILOGOS O...
FINANCIERA DE DESARROLLO ...
MINISTERIO DE DEFENSA NA...
EMPRESA DE DESARROLLO U...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ...
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ...
FONDO PARA EL FINANCIAMI...
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
LA COMUNIDAD DE LAS HIJA...
GOBERNACION DEL DEPARTA...
PUERTA DE ORO EMPRESA DE...
EL INSTITUTO COLOMBIANO ...
AGENCIA INVESTIN ORIENTE
GOBERNACIÓN DE RISARALDA
INSTITUTO PARA EL DESARRO...
INSTITUTO TECNOLOGICO M...
FAMOC DEPANEL SAS
ENTERRITORIO
SUBRED INTEGRADA DE SERVI...
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ...
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBI...
GUSTAVO ADOLFO MENDOZA...
AGENCIA DE DESARROLLO LO...
CONSESIONARIA NUEVA FISC...
RESGUARDO INDIGENA ARHU...
EMPRESA DE DESARROLLO U...
Empresa Social del Estado Me...
FONDO DE DESARROLLO DE ...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS F...
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CO...
EMPRESA DE DESARROLLO U...
EMPRESAS PUBLICAS DE MED...
EMPRESA DE VIVIENDA Y DES...
AGENCIA NACIONAL INMOBI...
LABORAMOS SAS
CRIC
EMPRESA PARA LA SEGURIDA...
CENTRAL DE INVERSIONES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ...
COMFACESAR
Prov_nombre



Firma:

JORE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

FUNCIONARIO O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Revisado y aprobado por:	FERNANDA GIRALDO MORENO	*Secretaria de gobierno - Contratación*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad.			